MUNICIPALIDAD DE YBY PYTA

RUC: 80082103-3

CONTRATO N° 19 /2020

"CONSTRUCCIÓN DE DOS AULAS DE 5,00 X 6,00 EN LA ESC. BAS. NRO. 15435 TEKOHA POTY PYAHU Y EN LA ESC. BAS.NRO.6538 COMUNIDAD INDÍGENA 12 DE JUNIO"

PLURIANUAL 2020 - 2021

MODALIDAD: CONTRATACIÓN DIRECTA (CD) N° 13/2020

ID 379044

Entre la **Municipalidad de Yby Pyta**, domiciliada en RUTA YBY PYTA II, República del Paraguay, representada para este acto por el **Sr. Rubén Darío González Campuzano**, **Intendente Municipal**, con Cédula de Identidad N° 3.737.343, denominada en adelante la **CONTRATANTE**, por una parte, y, por la otra, la firma **JULIO CESAR SOLIS SANABRIA,** domiciliada en Calle 2da y 3ra Línea ONAC 10 Colonia Britez Cue, de la ciudad de Yby Pyta República del Paraguay, con Cédula de Identidad N° 209694, denominada en adelante la **CONTRATISTA,** acuerdan celebrar el presente **"CONTRATO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE DOS AULAS DE 5,00 X 6,00 EN LA ESC. BAS. NRO. 15435 TEKOHA POTY PYAHU Y EN LA ESC. BAS.NRO.6538 COMUNIDAD INDÍGENA 12 DE JUNIO" PLURIANUAL 2020 - 2021"**, el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

1. OBJETO

El objeto del presente contrato es la Construcción de dos aulas de 5,00 x 6,00 en la Esc.
Bas. Nro. 15435 Tekoha Poty Pyahu y en la Esc. Bas.Nro.6538 Comunidad Indígena 12 de junio de la ciudad de Yby Pyta..

2. DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO

Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del Contrato son los siguientes:

(a) Contrato;
(b) El Pliego de Bases y Condiciones y sus Adendas o modificaciones;
(c) Los Aspectos Generales del Contrato;
(d)Los datos cargados en el SICP;
(e) La oferta del Proveedor;
(f) La resolución de adjudicación del Contrato emitida por la Contratante y su respectiva notificación;

Los documentos que forman parte del Contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o discrepancia entre los mismos, la prioridad se

Lic. Celso Báez Segovia
Secretario Municipal

CONSTRUCTORA SOLÍS
R.U.C: 2096494 - 3

Rubén Darío Go
Intendente Mun

dará en el orden enunciado anteriormente.

3. IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO (Art. 37 inc. a) de la Ley N° 2051/03)

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente Contrato está previsto conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria vinculado al Programa Anual de Contrataciones (PAC) con el ID N° 379044.
Otras consideraciones presupuestarias: **PLURIANUAL 2020 - 2021**

4. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN (Art. 37 inc. b) de la Ley N° 2051/03)

El presente contrato es el resultado del procedimiento de Contratación N° 13/2020, convocado por la Unidad Operativa de Contrataciones de la Municipalidad de Yby Pyta, según resolución N° /2020. La adjudicación fue realizada por Resolución IM N° /2020.

5. VIGENCIA DEL CONTRATO

El plazo de vigencia del presente Contrato será desde el 16 de diciembre de 2020 hasta el cumplimiento total de las obligaciones con el otorgamiento de la recepción definitiva de las obras.

La validez de la contratación quedará sujeta a la aprobación de la partida presupuestaria correspondiente al Ejercicio Fiscal 2021 (Artículo 14 de la Ley N° 2051/03.).

6. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LAS OBRAS (Art. 37 inc. c) de la Ley N° 2051/03)

Ítem	Código de Catalogo	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total
1	72131601-002	Preparacion de obra - Esc. Bas. N° 15435 Tekoha Poty Pyahu	Metros cuadrados	45	6.577	295.963
2	72131601-003	Excavación y carga de cimiento de P8C- Esc. Bas. N° 15435 Tekoha Poty Pyahu	Metros cúbicos	7,8	401.251	3.129.755
3	72131601-004	Estructura de Hº Aº- Esc. Bas. N° 15435 Tekoha Poty Pyahu	Unidad Medida Global	1	5.505.722	5.505.722
3.1		Zapatas de Pilares	Metros cúbicos	1,51	1.686.393	2.546.453
3.2		Pilares de Hº Aº	Metros cúbicos	0,48	1.672.429	802.766
3.3		Encadenado inferior de Hº Aº	Metros cúbicos	1,13	1.908.410	2.156.503

MUNICIPALIDAD DE YBY PYTA SECRETARIA

Lic. Celso Baez Segovia
Secretario Municipal

CONSTRUCTORA SOLÍS
R.U.C: 2096494 - 3

MUNICIPALIDAD DE YBY PYTA INTENDENCIA

Rubén Darío Gonzá
Intendente Munici

4	72131601-001	Muro de Nivelacion - Esc. Bas. N° 15435 Tekoha Poty Pyahu	Unidad Medida Global	1	2.308.331	2.308.331
4.1		De 0,30 cm.	Metros cuadrados	12,84	179.777	2.308.332
5	72131601-001	Relleno y Apisado de interiores- Esc. Bas. N° 15435 Tekoha Poty Pyahu	Metros cúbicos	12,5	154.225	1.927.813
6	72131601-006	Aislacion asfaltica de paredes- Esc. Bas. N° 15435 Tekoha Poty Pyahu	Metros cuadrados	3,39	81.026	274.678
7	72131601-001	Muros de elevación - Esc. Bas. N° 15435 Tekoha Poty Pyahu	Unidad Medida Global	1	10.570.913	10.570.913
7.1		De 0,15 visto a una cara c/ ladrillos comunes	Metros cuadrados	58,76	143.745	8.446.437
7.2		De 0,15 para revocar	Metros cuadrados	13,28	80.329	1.066.774
7.3		Pilar de 0,35 X 0,35 ladrillo visto	Metro lineal	7,65	80.926	619.086
7.4		Envarillado bajo aberturas (2 hiladas).	Metro lineal	23	19.071	438.637
8	72131601-008	Revoques - Esc. Bas. N° 15435 Tekoha Poty Pyahu	Unidad Medida Global	1	5.724.534	5.724.534
8.1		De paredes interiores y exterior a una capa.	Metros cuadrados	193,28	29.618	5.724.599
9	72131601-009	Contrapiso de Hº de cascotes de 10 cm - Esc. Bas. N° 15435 Tekoha Poty Pyahu	Metros cuadrados	41,34	39.534	1.634.349
10	72131601-009	Piso tipo alisada de cemento con colorante - Esc. Bas. N° 15435 Tekoha Poty Pyahu	Metros cuadrados	42	67.593	2.838.920
11	72131601-010	Aberturas de madera - Esc. Bas. N° 15435 Tekoha Poty Pyahu	Unidad Medida Global	1	1.808.246	1.808.246
11.1		Puerta tablero machimbre c/ marco y cerradura	Unidad	1	1.808.246	1.808.246
12	72131601-010	Aberturas Metálicas - Esc. Bas. N° 15435 Tekoha Poty Pyahu	Unidad Medida Global	1	1.697.470	1.697.470
12.1		Ventanas tipo balancines. (Tipo C 1,50 x 1,20)	Unidad	3	369.476	1.108.429
12.2		Ventanas de ventilacion entre cielo raso y techo	Unidad	4	147.260	589.040
13	72131601-001	Alfeizar de Ventanas y puertas- Esc. Bas. N° 15435 Tekoha Poty Pyahu	Unidad Medida Global	1	287.144	287.144

MUNICIPALIDAD DE YBY PYTA SECRETARIA

Lic. Celso Báez Segovia
Secretario Municipal

CONSTRUCTORA SOLÍS
R.U.C: 2096494 - 3

MUNICIPALIDAD DE YBY PYTA INTENDENCIA

Rubén Darío Gon
Intendente Munic

13.1		De revoque 1:3 (Cemento- arena)	Metro lineal	11,2	25.638	287.147
14	72131601-012	Pintura -Esc. Bas. N° 15435 Tekoha Poty Pyahu	Unidad Medida Global	1	4.747.954	4.747.954
14.1		De paredes revocadas a la cal con fijador	Metros cuadrados	70	11.666	816.646
14.2		De ladrillos vistos con antimoho incoloro.	Metros cuadrados	232	16.132	3.742.609
14.3		De puerta de madera con barniz.	Metros cuadrados	2,1	20.756	43.587
14.4		De aberturas metálicas (balancin)	Metros cuadrados	5,4	26.858	145.033
15	72131601-007	Techo Zinc Nº 27 sobre estructura metalica - Esc. Bas. N° 15435 Tekoha Poty Pyahu	Metros cuadrados	68	145.768	9.912.190
16	72131601-007	Cielo Raso de PVC color blanco o machimbre de pino 3· x 1/2 - Esc. Bas. N° 15435 Tekoha Poty Pyahu	Metros cuadrados	30	112.833	3.384.990
17	72131601-001	Vidrios Dobles 3 mm - Esc. Bas. N° 15435 Tekoha Poty Pyahu	Metros cuadrados	5,4	206.761	1.116.509
18	72131601-001	Instalación Eléctrica y artefactos eléctricos - Esc. Bas. N° 15435 Tekoha Poty Pyahu	Unidad Medida Global	1	4.678.490	4.678.490
19	72131601-001	Pizarrón -Esc. Bas. N° 15435 Tekoha Poty Pyahu	Unidad	1	1.477.906	1.477.906
20	72131601-013	Limpieza de obra-Esc. Bas. N° 15435 Tekoha Poty Pyahu	Unidad Medida Global	1	1.094.500	1.094.500
21	72131601-002	Preparacion de obra - Esc Bas N° 6538 Comunidad Indigena 12 de junio	Metros cuadrados	45	6.577	295.963
22	72131601-003	Excavación y carga de cimiento de PBC.- Esc Bas N° 6538 Comunidad Indigena 12 de junio	Metros cúbicos	7,8	401.251	3.129.755
23	72131601-004	Estructura de Hº Aº - Esc Bas N° 6538 Comunidad Indigena 12 de junio	Unidad Medida Global	1	5.505.722	5.505.722
23.1		Zapatas de Pilares	Metros cúbicos	1,51	1.686.393	2.546.453
23.2		Pilares de Hº Aº	Metros cúbicos	0,48	1.672.429	802.766
23.3		Encadenado inferior de Hº Aº	Metros cúbicos	1,13	1.908.410	2.156.503
24	72131601-001	Muro de Nivelacion - Esc Bas N° 6538 Comunidad Indigena 12 de junio	Unidad Medida Global	1	2.308.331	2.308.331
24.1		De 0,30 cm.	Metros cuadrados	12,84	179.777	2.308.332

Lic. Celso Baez Segovia
Secretario Municipal

CONSTRUCTORA SOLÍS
R.U.C: 2096494 - 3

25	72131601-001	Relleno y Apisado de interiores.- Esc Bas N° 6538 Comunidad Indigena 12 de junio	Metros cúbicos	12,5	154.225	1.927.813
26	72131601-006	Aislacion asfaltica de paredes -Esc Bas N° 6538 Comunidad Indigena 12 de junio	Metros cuadrados	3,39	81.026	274.678
27	72131601-001	Muros de elevación - Esc Bas N° 6538 Comunidad Indigena 12 de junio	Unidad Medida Global	1	10.570.913	10.570.913
27.1		De 0,15 visto a una cara c/ ladrillos comunes	Metros cuadrados	58,76	143.745	8.446.437
27.2		De 0,15 para revocar	Metros cuadrados	13,28	80.329	1.066.774
27.3		Pilar de 0,35 X 0,35 ladrillo visto	Metro lineal	7,65	80.926	619.086
27.4		Envarillado bajo aberturas (2 hiladas).	Metro lineal	23	19.071	438.637
28	72131601-008	Revoques - Esc Bas N° 6538 Comunidad Indigena 12 de junio	Unidad Medida Global	1	5.724.534	5.724.534
28.1		De paredes interiores y exterior a una capa.	Metros cuadrados	193,28	29.618	5.724.599
29	72131601-009	Contrapiso de Hº de cascotes de 10 cm-Esc Bas N° 6538 Comunidad Indigena 12 de junio	Metros cuadrados	41,34	39.534	1.634.349
30	72131601-009	Piso tipo alisada de cemento con colorante-Esc Bas N° 6538 Comunidad Indigena 12 de junio	Metros cuadrados	42	67.593	2.838.920
31	72131601-010	Aberturas de Madera- Esc Bas N° 6538 Comunidad Indigena 12 de junio	Unidad Medida Global	1	1.808.246	1.808.246
31.1		Puerta tablero machimbre c/ marco y cerradura	Unidad	1	1.808.246	1.808.246
32	72131601-010	Aberturas Metálicas.- Esc Bas N° 6538 Comunidad Indigena 12 de junio	Unidad Medida Global	1	1.697.470	1.697.470
32.1		Ventanas tipo balancines. (Tipo C 1,50 x 1,20)	Unidad	3	369.476	1.108.429
32.2		Ventanas de ventilacion entre cielo raso y techo	Unidad	4	147.260	589.040
33	72131601-001	Alfeizar de Ventanas y puertas- Esc Bas N° 6538 Comunidad Indigena 12 de junio	Unidad Medida Global	1	287.144	287.144

MUNICIPALIDAD DE YBY PYTA SECRETARIA

Lic. Celso Baez Segovia
Secretario Municipal

CONSTRUCTORA SOLÍS
R.U.C: 2096494 - 3

MUNICIPALIDAD DE YBY PYTA INTENDENCIA

Darío González
Intendente Municipal

33.1		De revoque 1:3 (Cemento- arena)	Metro lineal	11,2	25.638	287.147
34	72131601-012	Pintura-Esc Bas N° 6538 Comunidad Indigena 12 de junio	Unidad Medida Global	1	4.747.954	4.747.954
34.1		De paredes revocadas a la cal con fijador	Metros cuadrados	70	11.666	816.646
34.2		De ladrillos vistos con antimoho incoloro.	Metros cuadrados	232	16.132	3.742.609
34.3		De puerta de madera con barniz.	Metros cuadrados	2,1	20.756	43.587
34.4		De aberturas metálicas (balancin)	Metros cuadrados	5,4	26.858	145.033
35	72131601-007	Techo Zinc Nº 27 sobre estructura metalica - Esc Bas N° 6538 Comunidad Indigena 12 de junio	Metros cuadrados	68	145.768	9.912.190
36	72131601-007	Cielo Raso de PVC color blanco o machimbre de pino 3· x 1/2 - Esc Bas N° 6538 Comunidad Indigena 12 de junio	Metros cuadrados	30	112.833	3.384.990
37	72131601-001	Vidrios Dobles 3 mm - Esc Bas N° 6538 Comunidad Indigena 12 de junio	Metros cuadrados	5,4	206.761	1.116.509
38	72131601-001	Instalación Eléctrica y artefactos eléctricos - Esc Bas N° 6538 Comunidad Indigena 12 de junio	Unidad Medida Global	1	4.678.490	4.678.490
39	72131601-001	Pizarrón - Esc Bas N° 6538 Comunidad Indigena 12 de junio	Unidad	1	1.477.906	1.477.906
40	72131601-013	Limpieza de obra - Esc Bas N° 6538 Comunidad Indigena 12 de junio	Unidad Medida Global	1	1.094.500	1.094.500
					Precio Total	128.832.757

Son Guaranies ciento veintiocho millones ochocientos treinta y dos mil setecientos cincuenta y siete.-

El adjudicado para solicitar el pago de las obligaciones deberá presentar la solicitud acompañada de los siguientes documentos:

Documentos Genéricos:

a) La factura de pago, con timbrado vigente, la cual deberán expresar claramente por separado el Impuesto al Valor Agregado (IVA) de conformidad con las disposiciones tributarias aplicables. En ningún caso el valor total facturado podrá exceder el valor adjudicado o las adendas aprobadas;

b) REPSE (registro de prestadores de servicios) todos los que son prestadores de servicios;

c) Certificado de Cumplimiento Tributario;

d) Constancia de Cumplimiento con la Seguridad Social;

e) Formulario de informe de servicios personales (FIS).

Plazo de pago: 10 (diez) días, desde la aprobación del certificado de obra y la presentación de la factura.

Otras formas y condiciones de pago al proveedor en virtud del contrato serán las

Lic. Celso Baez Segovia
Secretario Municipal

CONSTRUCTORA SOLÍS
R.U.C: 2096494 - 3

Rubén Darío González
Intendente Municipal

siguientes:
Moneda de pago: Guaranies.
Forma de pago: Contra certificado
La contratante efectuará los pagos, dentro del plazo establecido en este apartado, sin exceder sesenta (60) días después de la presentación de una factura por el proveedor, y después de que la contratante la haya aceptado. Dicha aceptación o rechazo, deberá darse a más tardar en quince (15) días posteriores a su presentación.

7. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA OBRA (Art. 37 inc. d) de la Ley N° 2051/03)

El Periodo de ejecución de la obra sito en Esc. Bas. Nro. 15435 Tekoha Poty Pyahu y en la Esc. Bas.Nro.6538 Comunidad Indígena 12 de junio la ciudad de Yby Pyta, es de 60 (sesenta) días contados a partir de la emisión de la Orden de Inicio de Obras por parte de la convocante.
La Recepción Provisoria de las Obras será expedida por el Fiscal de Obras, al dia siguiente de la terminación total de la obra y presentación del certificado de trabajo final aprobado.
La Recepción Definitiva tendrá lugar en el plazo de 05 (cinco) días contados desde la fecha de recepción provisoria.

8. ADMINISTRACIÓN DEL CONTRATO

La administración del contrato estará a cargo de: Intendencia Municipal

9. PROGRAMA DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS (Art. 37 inc. e) de la Ley N° 2051/03)

El programa de ejecución de los trabajos es el establecido en la Oferta, conforme con las Condiciones Contractuales.

10. PORCENTAJE, NÚMERO Y FECHAS DE ENTREGA DE ANTICIPOS Y AMORTIZACIONES (Art. 37 inc. f) Ley N° 2051/03)
NO APLICA

11. FORMA Y TÉRMINOS PARA GARANTIZAR LOS ANTICIPOS Y EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO (Art. 37 inc. g) Ley N° 2051/03)

El porcentaje de la Garantía de Cumplimiento de Contrato será de 05% (cinco por ciento) conforme a la Ley 2051/03 en forma de póliza de seguros.
La garantia deberá ser a través de una póliza de seguros por el 05% (cinco por ciento) del monto total del Contrato, como garantía de cumplimiento de contrato deberá reunir las siguientes condiciones:
El período de validez de la Garantia de Cumplimiento de Contrato será de 120 (ciento veinte) días.
La liberación de la Garantía de Cumplimiento tendrá lugar: A más tardar 30 (treinta) días contados a partir de la fecha en que el contratista haya cumplido con todas sus obligaciones contractuales.

Lic. Celso Báez Segovia
Secretario Municipal

CONSTRUCTORA SOLÍS
R.U.C: 2096494 - 3

Rubén Darío C
Intendente M

Fondo de reparo: del monto de cada pago al Contratista, se deducirá el 05% (cinco por ciento), en concepto de fondo de reparo, suma que no devengará intereses y que será devuelta dentro de los 10 (diez) días hábiles posteriores a la recepción definitiva.
El porcentaje, número y fechas de entrega de anticipos y amortizaciones son los determinados en las Condiciones Contractuales.

- Seguro contra daños a terceros: El contratista suscribirá un seguro de responsabilidad civil que comprenderá los daños corporales y materiales que puedan ser provocados a terceros como consecuencia de la realización de los trabajos, así como durante el plazo de garantía. El capital asegurado es de G. 3.000.000

La póliza de seguros debe especificar que el personal de la contratante, el fiscal de obra, así como el de otras empresas que se encuentren en la zona de obras se considerarán como terceros a efectos de este seguro de responsabilidad civil.

- Seguro contra accidentes de trabajo: El contratista contratará todos los seguros necesarios para cubrir accidentes de trabajo requeridos por la reglamentación vigente por la cantidad de personal que efectivamente se encuentre trabajando en la obra debidamente identificados e individualizados. El contratista será responsable de que sus subcontratistas también cumplan con esa obligación. El contratista mantendrá indemne a la contratante y al fiscal de obras frente a todos los recursos que el personal del contratista o el de sus subcontratistas pudieran ejercer en este sentido. El capital asegurado es de G. 3.000.000
- Seguro contra los riesgos en la zona de obras: El contratista suscribirá en conformidad con la reglamentación aplicable un seguro contra todo riesgo en la zona de obras. Dicho seguro contendrá las garantías más amplias y cubrirá, por lo tanto, todos los daños materiales que puedan sufrir todos los bienes incluidos en el contrato, en particular los daños debidos a un defecto de concepción o diseño, a defectos del material de construcción o a la realización de trabajos defectuosos, a fenómenos naturales, a la remoción de escombros después de un siniestro. Este seguro también deberá proteger contra los daños materiales ocasionados por fenómenos naturales. El capital asegurado es de G. 3.000.000

Las condiciones de expedición de los seguros indicados precedentemente, son: las pólizas deberán tener con vigencia desde la recepción de la orden de inicio por parte del contratista hasta la recepción definitiva

12. CONSTANCIA DE PRESENTACIÓN DE DECLARACIÓN JURADA

El adjudicado deberá en el plazo de quince (15) días calendario desde la firma del presente contrato, presentar ante el administrador de contrato, la constancia o constancias de presentación de la Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos ante la Contraloría General de la República, de todos los sujetos obligados en el marco de la Ley N° 6355/19.
En el mismo plazo indicado en el párrafo anterior, se deberá remitir a la convocante la actualización de la mencionada declaración jurada, una vez finalizada la ejecución del presente contrato.

13. MULTAS (Art. 37 inc. i) Ley N° 2051/03)

Las multas por atraso serán aplicadas conforme con las Condiciones Contractuales.

14. DESCRIPCIÓN DE LAS OBRAS (Art. 37 inc. j) Ley N° 2051/03)

Lic. Celso Báez Segovia
Secretario Municipal

CONSTRUCTORA SOLÍS
R.U.C: 2096494 - 3

MUNICIPALIDAD DE YBY PYTA

RUC: 80082103-3

Ítem	Código de Catalogo	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad
1	72131601-002	Preparacion de obra - Esc. Bas. N° 15435 Tekoha Poty Pyahu	Metros cuadrados	45
2	72131601-003	Excavación y carga de cimiento de PBC- Esc. Bas. N° 15435 Tekoha Poty Pyahu	Metros cúbicos	7,8
3	72131601-004	Estructura de Hº Aº- Esc. Bas. N° 15435 Tekoha Poty Pyahu	Unidad Medida Global	1
3.1		Zapatas de Pilares	Metros cúbicos	1,51
3.2		Pilares de Hº Aº	Metros cúbicos	0,48
3.3		Encadenado inferior de Hº Aº	Metros cúbicos	1,13
4	72131601-001	Muro de Nivelacion - Esc. Bas. N° 15435 Tekoha Poty Pyahu	Unidad Medida Global	1
4.1		De 0,30 cm.	Metros cuadrados	12,84
5	72131601-001	Relleno y Apisado de interiores- Esc. Bas. N° 15435 Tekoha Poty Pyahu	Metros cúbicos	12,5
6	72131601-006	Aislacion asfaltica de paredes- Esc. Bas. N° 15435 Tekoha Poty Pyahu	Metros cuadrados	3,39
7	72131601-001	Muros de elevación - Esc. Bas. N° 15435 Tekoha Poty Pyahu	Unidad Medida Global	1
7.1		De 0,15 visto a una cara c/ ladrillos comunes	Metros cuadrados	58,76
7.2		De 0,15 para revocar	Metros cuadrados	13,28
7.3		Pilar de 0,35 X 0,35 ladrillo visto	Metro lineal	7,65
7.4		Envarillado bajo aberturas (2 hiladas).	Metro lineal	23
8	72131601-008	Revoques - Esc. Bas. N° 15435 Tekoha Poty Pyahu	Unidad Medida Global	1
8.1		De paredes interiores y exterior a una capa.	Metros cuadrados	193,28
9	72131601-009	Contrapiso de Hº de cascotes de 10 cm - Esc. Bas. N° 15435 Tekoha Poty Pyahu	Metros cuadrados	41,34
10	72131601-009	Piso tipo alisada de cemento con colorante - Esc. Bas. N° 15435 Tekoha Poty Pyahu	Metros cuadrados	42
11	72131601-010	Aberturas de madera - Esc. Bas. N° 15435 Tekoha Poty Pyahu	Unidad Medida Global	1
11.1		Puerta tablero machimbre c/ marco y cerradura	Unidad	1

MUNICIPALIDAD DE YBY PYTA SECRETARIA

Lic. Celso Baez Segovia
Secretario Municipal

CONSTRUCTORA SOLÍS
R.U.C: 2096494 - 3

MUNICIPALIDAD DE YBY PYTA INTENDENCIA

Lic. Darío Go
Intendente M

12	72131601-010	Aberturas Metálicas - Esc. Bas. N° 15435 Tekoha Poty Pyahu	Unidad Medida Global	1
12.1		Ventanas tipo balancines. (Tipo C 1,50 x 1,20)	Unidad	3
12.2		Ventanas de ventilacion entre cielo raso y techo	Unidad	4
13	72131601-001	Alfeizar de Ventanas y puertas- Esc. Bas. N° 15435 Tekoha Poty Pyahu	Unidad Medida Global	1
13.1		De revoque 1:3 (Cemento- arena)	Metro lineal	11,2
14	72131601-012	Pintura -Esc. Bas. N° 15435 Tekoha Poty Pyahu	Unidad Medida Global	1
14.1		De paredes revocadas a la cal con fijador	Metros cuadrados	70
14.2		De ladrillos vistos con antimoho incoloro.	Metros cuadrados	232
14.3		De puerta de madera con barniz.	Metros cuadrados	2,1
14.4		De aberturas metálicas (balancin)	Metros cuadrados	5,4
15	72131601-007	Techo Zinc Nº 27 sobre estructura metalica - Esc. Bas. N° 15435 Tekoha Poty Pyahu	Metros cuadrados	68
16	72131601-007	Cielo Raso de PVC color blanco o machimbre de pino 3· x 1/2 - Esc. Bas. N° 15435 Tekoha Poty Pyahu	Metros cuadrados	30
17	72131601-001	Vidrios Dobles 3 mm - Esc. Bas. N° 15435 Tekoha Poty Pyahu	Metros cuadrados	5,4
18	72131601-001	Instalación Eléctrica y artefactos eléctricos - Esc. Bas. N° 15435 Tekoha Poty Pyahu	Unidad Medida Global	1
19	72131601-001	Pizarrón -Esc. Bas. N° 15435 Tekoha Poty Pyahu	Unidad	1
20	72131601-013	Limpieza de obra-Esc. Bas. N° 15435 Tekoha Poty Pyahu	Unidad Medida Global	1
21	72131601-002	Preparacion de obra - Esc Bas N° 6538 Comunidad Indigena 12 de junio	Metros cuadrados	45
22	72131601-003	Excavación y carga de cimiento de PBC.- Esc Bas N° 6538 Comunidad Indigena 12 de junio	Metros cúbicos	7,8
23	72131601-004	Estructura de Hº Aº - Esc Bas N° 6538 Comunidad Indigena 12 de junio	Unidad Medida Global	1
23.1		Zapatas de Pilares	Metros cúbicos	1,51
23.2		Pilares de Hº Aº	Metros cúbicos	0,48
23.3		Encadenado inferior de Hº Aº	Metros cúbicos	1,13

Lic. Celso Báez Segovia
Secretario Municipal

CONSTRUCTORA SOLÍS
R.U.C: 2096494 - 3

24	**72131601-001**	**Muro de Nivelacion - Esc Bas N° 6538 Comunidad Indigena 12 de junio**	**Unidad Medida Global**	**1**
24.1		De 0,30 cm.	Metros cuadrados	12,84
25	**72131601-001**	**Relleno y Apisado de interiores.- Esc Bas N° 6538 Comunidad Indigena 12 de junio**	**Metros cúbicos**	**12,5**
26	**72131601-006**	**Aislacion asfaltica de paredes -Esc Bas N° 6538 Comunidad Indigena 12 de junio**	**Metros cuadrados**	**3,39**
27	**72131601-001**	**Muros de elevación - Esc Bas N° 6538 Comunidad Indigena 12 de junio**	**Unidad Medida Global**	**1**
27.1		De 0,15 visto a una cara c/ ladrillos comunes	Metros cuadrados	58,76
27.2		De 0,15 para revocar	Metros cuadrados	13,28
27.3		Pilar de 0,35 X 0,35 ladrillo visto	Metro lineal	7,65
27.4		Envarillado bajo aberturas (2 hiladas).	Metro lineal	23
28	**72131601-008**	**Revoques - Esc Bas N° 6538 Comunidad Indigena 12 de junio**	**Unidad Medida Global**	**1**
28.1		De paredes interiores y exterior a una capa.	Metros cuadrados	193,28
29	**72131601-009**	**Contrapiso de Hº de cascotes de 10 cm- Esc Bas N° 6538 Comunidad Indigena 12 de junio**	**Metros cuadrados**	**41,34**
30	**72131601-009**	**Piso tipo alisada de cemento con colorante-Esc Bas N° 6538 Comunidad Indigena 12 de junio**	**Metros cuadrados**	**42**
31	**72131601-010**	**Aberturas de Madera- Esc Bas N° 6538 Comunidad Indigena 12 de junio**	**Unidad Medida Global**	**1**
31.1		Puerta tablero machimbre c/ marco y cerradura	Unidad	1
32	**72131601-010**	**Aberturas Metálicas.- Esc Bas N° 6538 Comunidad Indigena 12 de junio**	**Unidad Medida Global**	**1**
32.1		Ventanas tipo balancines. (Tipo C 1,50 x 1,20)	Unidad	3
32.2		Ventanas de ventilacion entre cielo raso y techo	Unidad	4
33	**72131601-001**	**Alfeizar de Ventanas y puertas- Esc Bas N° 6538 Comunidad Indigena 12 de junio**	**Unidad Medida Global**	**1**

MUNICIPALIDAD DE YBY PYTA SECRETARIA

Lic. Celso Báez Segovia
Secretario Municipal

CONSTRUCTORA SOLÍS
R.U.C: 2096494 - 3

MUNICIPALIDAD DE YBY PYTA INTENDENCIA

33.1		De revoque 1:3 (Cemento- arena)	Metro lineal	11,2
34	72131601-012	Pintura-Esc Bas N° 6538 Comunidad Indigena 12 de junio	Unidad Medida Global	1
34.1		De paredes revocadas a la cal con fijador	Metros cuadrados	70
34.2		De ladrillos vistos con antimoho incoloro.	Metros cuadrados	232
34.3		De puerta de madera con barniz.	Metros cuadrados	2,1
34.4		De aberturas metálicas (balancin)	Metros cuadrados	5,4
35	72131601-007	Techo Zinc Nº 27 sobre estructura metalica - Esc Bas N° 6538 Comunidad Indigena 12 de junio	Metros cuadrados	68
36	72131601-007	Cielo Raso de PVC color blanco o machimbre de pino 3- x 1/2 - Esc Bas N° 6538 Comunidad Indigena 12 de junio	Metros cuadrados	30
37	72131601-001	Vidrios Dobles 3 mm - Esc Bas N° 6538 Comunidad Indigena 12 de junio	Metros cuadrados	5,4
38	72131601-001	Instalación Eléctrica y artefactos eléctricos - Esc Bas N° 6538 Comunidad Indigena 12 de junio	Unidad Medida Global	1
39	72131601-001	Pizarrón - Esc Bas N° 6538 Comunidad Indigena 12 de junio	Unidad	1
40	72131601-013	Limpieza de obra - Esc Bas N° 6538 Comunidad Indigena 12 de junio	Unidad Medida Global	1

15. CAUSALES Y PROCEDIMIENTO PARA SUSPENDER TEMPORALMENTE, DAR POR TERMINADO ANTICIPADAMENTE O RESCINDIR EL CONTRATO (Art. 37 inc. k) Ley N° 2051/03)

Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en la Ley N° 2051/03 y en las Condiciones Contractuales.

16. ANULACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN POR PARTE DE LA DNCP

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al Contrato ya suscrito entre las partes, el Contrato o la parte del mismo que sea afectado por la nulidad quedará automáticamente sin efecto, de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la DNCP, debiendo asumir las partes las responsabilidades y obligaciones derivadas de la parte ejecutada del contrato.

Lic. Celso Báez Segovia
Secretario Municipal

CONSTRUCTORA SOLÍS
R.U.C: 2096494 - 3

Darío González
Intendente Municipal

17. SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS (Art. 37 inc. l) Ley N° 2051/03)

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución del contrato se dirimirá conforme con las reglas establecidas en la Ley N° 2051/03 y en las Condiciones Contractuales. Para la ejecución del laudo arbitral o para dirimir cuestiones que no sean arbitrables, las Partes establecen la competencia de los tribunales de la ciudad de Asunción, República del Paraguay.

En prueba de conformidad se suscriben 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la ciudad de Yby Pyta, República del Paraguay, a los 16 días del mes de diciembre de 2020.

MUNICIPALIDAD DE YBY PYTA SECRETARIA

Celso Báez Segovia

Secretario General

MUNICIPALIDAD DE YBY PYTA INTENDENCIA

Rubén Darío González

Intendente Municipal

Julio Cesar Solis Sanabria

Contratista

CONSTRUCTORA SOLÍS

R.U.C: 2096494 - 3